

MIRET MAGDALENA

COMENTARIO PARA TIMORATOS (I)

En la encíclica hay novedades, y deben saberlo los timoratos. No sólo por su contenido —en el cual las hay ciertamente—, sino por las reacciones producidas. Y, sin embargo, hay dos cosas nuevas que no han sido subrayadas por tantos como han escrito o hablado de ella. La primera es que, tras este documento pontificio, hemos de ser —ya hemos sido— más responsablemente reflexivos; no cabe ni el silencio sin pensamiento, ni la impresión irresponsable. La segunda ventaja obtenida ha sido la necesidad, sentida por amplios núcleos de católicos de traspasar la reacción superficial ante algunas críticas hechas a la *Humanae Vitae* para buscar el fondo de razón que pudiera haber en los juicios de muchas personas competentes y capacitadas.

En una palabra, la nueva actitud del católico no es ni la pasividad ante la autoridad eclesiástica ni la actitud puramente reaccional —de adhesión o disconformidad— ante las críticas que contra ella se hacen. Es la reflexión serena y reposada, sin prejuicios. Porque nos sentimos en la obligación de dar respuesta no sólo a nosotros, sino a los hombres de hoy y a sus preguntas, ahondando en sus preocupaciones, y —lo que es más novedoso— sintiéndonos nosotros también dentro de ellas. «Muchos católicos —de verdad y sin prejuicios—, somos ya hombres y mujeres de hoy. Por eso nos interesa tanto la voz de la gente, no sólo entre nuestras cuatro paredes de grupo religioso, o las de nuestro rincón de mundo español».

Dos católicos —el Cardenal Heenan, primado de Inglaterra, y el Padre Bernard, subdirector del periódico católico «La Croix»— lo han intentado mejor que nadie hasta ahora. Y el Pontífice —por su lado— espera que se publicarán pronto estudios que profundicen y expliquen lo que él ha dicho. Incluso —cosa sorprendente para los precipitados que leen solamente la superficie de las palabras— el Papa ha puesto como ejemplo, en su discurso del 31 de julio, el libro del Padre G. Martelet, S. J., «Amor conyugal y renovación conciliar», de línea bastante avanzada. En él dice, este teólogo, que «se podría considerar, con todo derecho, la enseñanza de Pío XI y de Pío XII sobre la contracepción como actualmente sobrepasada».

Por eso no hay más remedio que pensar que —explícita o implícitamente— la encíclica de Pablo VI entraña una novedad en la postura de la Iglesia.

El jesuita Padre Martelet ha sido el presentador de la reciente encíclica sobre la natalidad en Francia. Y, por si esto fuera poco, él mismo ha confesado haber participado en la confección de este documento pontificio.

Escuchen los timoratos a Martelet, que dice: «Esta encíclica es un llamamiento a la autenticidad integral del hombre, y no recurre a la represión». Por eso, no nos fijemos principalmente —como tantos periódicos— en lo que prohíbe, sino en el intento de desarrollar positivamente los valores de la persona.

No puede buscarse en ella —sigue diciendo— un nuevo recetario fácil, porque «la encíclica no contiene contestaciones para todas las cuestiones; no es un libro de recetas. Permanecen todavía muchas dificultades que deben ser resueltas, por cada hombre y mujer, en el secreto de sus corazones». Esa es la verdad, y no las triunfalistas alegrías condenatorias.

El documento papal tiene un punto clave, y a él deben atenderse los temerosos. El mismo Pablo VI lo señala en su discurso antes citado: es la «concepción personalista» del matrimonio, «dando así al amor... el lugar preeminente que le corresponde en la evaluación subjetiva del matrimonio». Hemos de caer en la cuenta de que son personas reales —padres e hijos— las que componen la sociedad conyugal, y el bien de ellas debe gobernarlo todo, incluso cualquier decisión para el futuro que afecte a la familia o a la sociedad. Por eso el Papa no sólo permite, como Pío XII, sino que propugna «una razonable limitación de la natalidad». Y confiesa: «hemos acogido... todas las sugerencias formuladas, en el dominio de lo lícito, para aligerar la observancia de las normas reafirmadas».

Las normas restrictivas, anteriores a él, se reafirman ciertamente, pero también se aligeran.

¿Dónde está entonces el *quid* —debemos preguntarnos— de esta mayor ligereza en las normas que da el Papa, prohibiendo sin embargo hoy los medios anticonceptivos artificiales?

Porque nadie suponga que el Pontífice cede un milímetro en otros dos campos, mucho más importantes: el del aborto y el de la esterilización directa. El primero, sobre todo, queda absolutamente prohibido a un católico en todos los casos; y la segunda, directamente querida, es también rechazable para el Papa.

El problema está en otro plano de menos importancia: el de los medios técnicos que permitan la razonable limitación de la natalidad que pide Pablo VI. ¿Cuáles podrán ser estas técnicas inventadas y empleadas en el futuro?

Jean Guitton —el seglar amigo personal de Pablo VI y confidente suyo— nos da la pauta —comentando la encíclica—, para comprenderlo, diciendo: «la ley no cambia en su principio, que es de justicia y amor, sino sólo en las circunstancias, en las condiciones y en los mecanismos. El préstamo con interés, condenado por la Iglesia medieval, hoy está permitido porque la economía ha cambiado: la justicia permanece, pero tiene otras aplicaciones».

Según Guitton, el Papa reafirma la norma severa que pide la perfección material del acto conyugal: «porque son los que piden más quienes finalmente hacen la historia». Y el Papa se hace así —con esa exigencia ideal— un profeta fautor de la historia, fomentador de la vida, integrando persona y acto humano. Y «a estos profetas, aunque no los sigamos, los aprobamos por haber marcado con el dedo el imposible ideal». El ideal no es lo mismo que la realidad; aquél está hecho de actitudes tajantes, y ésta de matices y flexibilidades. Y el ideal se obtiene no sólo queriendo, sino consiguiendo las condiciones educativas, culturales, psíquicas, sociales y económicas que permitan a todos su realización. Pero, ¿podemos decir que se cumplen éstas, en la mayor parte de la humanidad, como para juzgar moralmente a los que no han alcanzado la exigencia del Papa?

Los especialistas —en medicina y moral— estudiarán detalladamente esas aplicaciones que —a partir de la encíclica— son «aligeradas», según el Papa. Porque su norma, protectora de la función genésica, dice Pablo VI en el discurso del 4 de agosto, «no es contraria a»: 1) «las condiciones sociológicas o demográficas de nuestro tiempo»; porque si antes, durante siglos, no fue problema la natalidad, ya que ni siquiera se planteaba la problemática actual, al no haber entonces cuestión demográfica, hoy, en cambio, es una circunstancia a tener en cuenta; 2) «la investigación científica», que encontrará caminos cada vez más perfectos a la regulación de los ciclos agénicos de la mujer, para usar de ellos, con seguridad, cualquier matrimonio que no deba tener más hijos; 3) «la cura terapéutica», porque son los «hombres de ciencia» quienes tienen que responsabilizarse en «la recta aplicación de los remedios terapéuticos», y hoy cada vez se amplía más el campo de las enfermedades psíquicas y físicas que requieren atención en los matrimonios; y 4) «la paz y armonía conyugales», tan necesarias en un mundo dividido, sin afectos y con el consiguiente clima de inconformismo en los hijos.

¿Hasta dónde llegarán los especialistas, en estas cuatro circunstancias, sin infringir la norma de que no se puede hacer el mal para conseguir el bien, sino sólo eligiendo entre dos males necesarios, el que sea menor? La última palabra no está dicha, ni mucho menos.

Los Obispos —como pastores que son— no han perdido el tiempo pidiendo ahora más avances, aunque todos los problemas nuevos que hoy afloran «necesitan un documento más completo por parte de la Iglesia», según dice el Cardenal Heenan. Lo que han hecho —como este purpurado de la Iglesia— es ocuparse urgentemente de los hombres y mujeres reales, de esos «millones de seglares católicos que han afrontado el control de natalidad y lo han resuelto, pero no en la dirección del Papa» (Revista católica *Commonwealth*). Y esos «que se han acostumbrado a usar métodos que están fuera de la norma, pueden no ser aptos para resistir la tentación; y, sin embargo, no deben desanimarse, y —sobre todo— no deben abstenerse de la práctica de los sacramentos». (Cardenal Heenan, Carta pastoral.)

«El Papa Pablo en su encíclica... no habla de pecado ni amenaza con condenaciones: habla de compasión... Y hay mucho que decir sobre el amor en el matrimonio: no hay comparación, por ejemplo, entre una mujer en excelente estado de salud (mental y física) que rehúsa tener hijos por razones egoístas y una mujer para la que quedar en estado puede ser una condena para su salud y quizá para su vida». (Idem.)